

03

2018-2019

Cuadernos de Gibraltar Gibraltar Reports



424.—Vista general del Peñón de Gibraltar.

Revista Académica sobre la Controversia de Gibraltar
Academic Journal about the Gibraltar Dispute

http://doi.org/10.25267/Cuad_Gibraltar

Citation: RUIZ BOIX, J. C.: «El Brexit y Gibraltar, reflexiones desde el Campo de Gibraltar», *Cuadernos de Gibraltar–Gibraltar Reports*, num. 3, 2018-2019.

Received: n/a.

Accepted: n/a.

EL BREXIT Y GIBRALTAR, REFLEXIONES DESDE EL CAMPO DE GIBRALTAR

D. Juan Carlos RUIZ BOIX¹
Alcalde de San Roque

Buenos días. Gracias por atendernos, por permitirnos visitarlos nuevamente. Nos encontramos en esta Universidad por tercer año consecutivo. Este es el tercer seminario en el que compartimos sede entre San Roque y Gibraltar, que era uno de los objetivos que planteábamos con el Gobierno de Gibraltar a principios del año 2016. En ese encuentro de febrero, planteamos algunos acuerdos de colaboración, y uno de ellos era el de crear sinergias entre la Universidad de Gibraltar y la Universidad de Cádiz y, principalmente, la actividad de los cursos de verano que se vienen celebrando en la ciudad de San Roque.

Han sido, por tanto, tres los seminarios desarrollados de forma conjunta y creo que vienen a darnos ejemplo de la normalidad que existe en las relaciones entre dos ciudades tan próximas, tan cercanas y tan hermanadas. Hay muchos lazos familiares, de amistad y también económicos entre Gibraltar y San Roque.

Creo que la apuesta que realizamos en el año 2016, tanto el Gobierno de Gibraltar como el Gobierno de San Roque, era la de facilitar lo máximo posible el afrontar la problemática del Brexit de manera inmediata, ya desde febrero. Creo que en aquel entonces había una precampaña en el Reino Unido, pero nadie sabía el resultado de lo que iba a ocurrir en junio de 2016. En febrero de 2016 era una incógnita que desde el Gobierno del entonces Primer

¹ Transcripción de la conferencia impartida el 27 de julio de 2018 en la *Gibraltar University* en el Seminario *Gibraltar, frontera exterior europea – Negociando el Brexit y sus consecuencias*, celebrado en el marco de los XXXVIII Cursos de Verano de la Universidad de Cádiz en San Roque. La Revista quiere agradecer la transcripción al Servicio de Información del Gobierno de Gibraltar en España .

Ministro Cameron se abriera debate con los euroescépticos británicos. En mi opinión, nadie pensaba que iba a ganar en ese referéndum el Brexit, la salida del Reino Unido.

Y desde entonces hemos visto y hemos participado dando opinión sobre todas las cuestiones que afectan a Gibraltar que pudieran afectar al Campo de Gibraltar. En el día de ayer tuvimos la oportunidad de oír durante su intervención en el Curso de San Roque las reflexiones de Fabian Picardo y hablaba de cómo ha ido cambiando la situación del Brexit para Gibraltar. Recuerdo que el año pasado, en el 2017, nos planteaba incluso que el Brexit se había convertido en una oportunidad y que había una nueva llegada de inversiones y que había supuesto un nuevo motor económico, que no había afectado a la economía de Gibraltar. En este ámbito, quisiera reflexionar desde el otro lado de la frontera, es decir, respecto al Campo de Gibraltar.

Cuando se anunciaba por parte del Gobierno del Reino Unido los resultados del Brexit en el año 2016, lo que provocó en el Campo de Gibraltar, fue una ola de incertidumbre. Una ola de incertidumbre que residía principalmente en los entonces 11.000 empleados transfronterizos que acudían a Gibraltar a trabajar.

Desde entonces los responsables políticos y los ciudadanos hemos querido también que el Brexit en el Campo de Gibraltar se convirtiese en una oportunidad y que esa incertidumbre no se diese desde un punto de vista únicamente negativo, sino que diese la oportunidad de que alrededor del Brexit tuviésemos una especial mirada, una especial atención por parte del Gobierno de España, por parte de la Unión Europea y, en definitiva, de las instituciones que pudieran cooperar con nuestra comarca.

Y desde entonces se plantea por parte de principalmente los ayuntamientos de la comarca que a consecuencia del Brexit se promuevan tres programas de actuación en el Campo de Gibraltar, y que pudieran ofrecer alternativas a un posible Brexit duro, a una posible obstaculización de las fronteras, o a una posible minoración del crecimiento del PIB de Gibraltar.

Y esa oportunidad la planteamos en tres cuestiones. Una llamada al Gobierno para que dotase de las infraestructuras públicas e inversiones necesarias a la comarca, que habían quedado relegadas y olvidadas durante décadas en el Campo de Gibraltar y que, por tanto, hubiese unas mejores infraestructuras que nos permitiesen tener una mejor y mayor comunicación. Estamos

hablando de comunicación de Algeciras-Tarifa-Vejer por carretera, estamos hablando del tren de Algeciras-Bobadilla y estamos hablando de actuaciones dirigidas a facilitar la implantación de empresas en la zona.

En segundo lugar, habíamos pedido contar con un espacio fiscal distinto y similar al que existe en otros territorios españoles, como ocurre en Ceuta, en Melilla o en las islas. Pensábamos que el contar con una actividad junto a Gibraltar, hace que tengamos una mayor competencia en los tipos fiscales que, en comparación con los de Gibraltar, hace que los de nuestro país sean más altos y más caros. Y pedíamos que existiese un espacio fiscal en la comarca del Campo de Gibraltar en el que se pudiesen minorar las cuotas de la Seguridad Social, que se pudiese contar con un referente bonificado en parte, como ocurre con esos territorios. Esa bandera la tuvimos mantenida durante mucho tiempo, y creo que todavía hoy es necesario.

Sin embargo, nos encontramos con que, según señalaba el Ministro Principal, algunas de las actividades principales que tienen en Gibraltar son servicios dirigidos al Reino Unido. Por ejemplo, hay una enorme actividad vinculada a los juegos online, sobre todo a las apuestas; y una de nuestras demandas era que tuviésemos un respaldo suficiente para contar con una política de atracción de posible movimiento de las empresas de Gibraltar que quisieran mantener su domicilio dentro del territorio de la Unión Europea, y que se mantuviesen al otro lado de la frontera, en la zona de La Línea y de San Roque. Y el entonces Gobierno de España nos sorprendió, porque en nuestro país ha habido cambios, con una apuesta de hacer aún más atractivos los territorios de Ceuta y Melilla para acoger esas empresas de juego online que quisieran mantener la residencia de sus empresas en suelo europeo. Por tanto, el Gobierno anterior no compartía las exigencias o las peticiones que hacíamos desde el Campo de Gibraltar.

Y además de las inversiones públicas que se han comentado en primer lugar y del espacio fiscal, la tercera actividad era la de realizar bonificaciones que permitiesen inversiones privadas en la comarca de Campo de Gibraltar. Se trata de desarrollar un plan que a mí no me gusta llamarle únicamente de reindustrialización porque no debe ser únicamente del sector industrial, sino de varios sectores. Este plan consiste en que el Gobierno se dirija a distintos contactos de empresas para que se asienten en el Campo de Gibraltar a través

de incentivos y bonificaciones, que hagan pensar a las empresas que el espacio del Campo de Gibraltar es más potente que el de otras zonas.

Sin embargo, hemos conocido muy pocos movimientos en las relaciones bilaterales entre el Reino Unido y España sobre cómo se viene desarrollando la negociación del Brexit. Durante los primeros dieciocho meses no se hizo prácticamente nada. En el último año, la diplomacia española ha vendido dentro de nuestro país que han conseguido contar con eso que llamamos los derechos de veto en las negociaciones de la Unión Europea con el Reino Unido en materia de Gibraltar, y eso es lo único que nos han planteado a los vecinos del Campo de Gibraltar, que España va a decidir cuáles son las últimas determinaciones en las relaciones entre Gibraltar y España y no va a tomar una decisión el conjunto de la Unión Europea.

Todo ello ocurría a lo largo del mes de diciembre de 2017, cuando ya habían transcurrido prácticamente dos años. Y es desde enero de 2018 cuando teóricamente se iba a perfilar esa nueva relación post-Brexit que debe existir entre Gibraltar y España; y entre Gibraltar y el Campo de Gibraltar. Desde enero hasta ahora teníamos que conocer cuáles son los motivos de encuentro o de fricción que haya habido, y hasta la fecha solo había trascendido públicamente la necesidad de compartir el aeropuerto que exigía nuestro país, España y, en este sentido, con presencia de la Guardia Civil o de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en esa gestión conjunta del aeropuerto.

Otra cuestión que había salido a la luz era la necesidad de combatir entre ambos lados de la frontera el contrabando de tabaco, algo que venimos arrastrando los vecinos del Campo de Gibraltar desde hace dos décadas. Sin embargo, el contrabando de tabaco en las últimas fechas es cuando menos existe, cuando más control hay. Es una realidad el hecho de que ya prácticamente no haya ese movimiento de contrabando de tabaco, que sí hubo en otras décadas.

Por tanto, creemos que esa mesa que se viene realizando tiene poca transparencia, porque no creo que esos sean los dos únicos debates que existan. Lo que a mí me gustaría sería que esa mesa se centrara, en primer lugar, en ofrecer la misma solución a las dificultades que tiene el Brexit. En el caso del Reino Unido y la Unión Europea, el Brexit está provocando unos movimientos sísmicos en el Reino Unido, que ha provocado incluso la dimisión del ministro de Asuntos Exteriores, el ministro responsable del Brexit, la asunción de la negociación por la Primera Ministra, la Señora Theresa May, y el

nombramiento de un ministro para el Brexit cuyo contenido se desconoce. Todo eso ocurrió porque el Libro Blanco que presentó este mismo mes, era un Brexit blando, un Brexit diluido, y está provocando que incluso haya ya editoriales y prensa que estén estudiando la fórmula de que pudiera existir un nuevo referéndum, un nuevo referéndum para que nuevamente la familia británica decida sobre la realidad del Brexit.

No conozco si la decisión del 23 de junio de 2016 es reversible o no. Personalmente, dudo que sea reversible en su totalidad, por tanto, hay un espacio de confusión. Ese espacio de confusión es, en mi opinión, lo que ha provocado que exista una moratoria en el Brexit. Pero esa mesa de diálogo entre el Reino Unido y la Unión Europea cuenta ya con una moratoria de casi dos años y provoca que desde marzo del 2019 haya una prórroga de los efectos de la salida hasta diciembre de 2020, que es donde tenemos ahora mismo la frontera temporal para ver qué va a suceder en estas nuevas relaciones entre el Reino Unido y la Unión Europea.

Pero en las relaciones de la mesa sobre Gibraltar, ¿qué se consigue? He referido anteriormente que la diplomacia española vende como un gran éxito ese llamado derecho de veto y que, por tanto, haya una negociación particular entre el Reino Unido y España para ver las relaciones con Gibraltar. Esas no tienen ninguna moratoria y, por tanto, el 29 de marzo de 2019 es cuando debe comenzar a realizarse la nueva relación. Con más o menos obstáculos, pero nueva, al fin y al cabo.

Lo que demandamos es que en esa mesa se propongan programas, actuaciones y actividades que vengan a mejorar el PIB del Campo de Gibraltar. Entiendo al Gobierno de Gibraltar cuando realizó las afirmaciones en las que ya señala que la actividad económica de Gibraltar supone o constituye el 25% del PIB de la comarca. He comentado antes que en el año 2011, que es cuando comienza el Gobierno de Fabian Picardo, había 11.000 trabajadores transfronterizos que trabajaban aquí. Este año alguien daba el dato de 13.000 trabajadores fronterizos, por tanto, se ha crecido en más de 2.000 personas. Pues ¿qué más puede ofrecer Gibraltar que permita seguir mejorando las condiciones económicas y la vida al otro lado de la comarca, donde aún con los datos positivos de ayer de la EPA, sigue habiendo una tasa de desempleo elevada?

Y es ahí donde quisiera yo hacer la negociación. He solicitado que dentro de esa negociación se alcancen acuerdos sobre actividades económicas compartidas, al igual que se hace con otros países donde hay una diferencia relevante entre los PIB de los dos países. Que se creen empresas que puedan tener capital de ambos lados de la frontera. Puede ser la idea principal de las negociaciones: contar con los fondos económicos que existen en Gibraltar, con ese PIB que va creciendo en los últimos años, que sigue teniendo una economía en crecimiento, que tiene pleno empleo, pero a la que le hace falta el territorio. Y nosotros, además de espacio, tenemos una mano de obra elevada en desempleo. Las negociaciones podrían servir para conciliar esas posiciones.

En un mundo globalizado es habitual que existan empresas de sociedades compartidas. Por ello, puede haber proyectos empresariales conjuntos entre gibraltareños y campo-gibraltareños que puedan residenciar sus empresas allá donde haya disponibilidad de espacio. En este caso, sería en el Campo de Gibraltar y, si me apuran, preferentemente en La Línea, y creo que es necesario que se valore la posibilidad de tener esas actividades empresariales conjuntas que permitan compartir la riqueza que se genere.

Creo que el ministro Borrell ha señalado el reto de que los campo-gibraltareños debemos y queremos compartir los beneficios, las actividades económicas con la nueva riqueza que se genere en Gibraltar. Él utilizó un término con el que acababa diciendo que, cuando existen esas diferencias, alguien está parasitando a alguien. En mi opinión, ese término no es el apropiado. Sin embargo, sí entiendo que se puede formular algunas actividades empresariales conjuntas que permitan esa colaboración, porque es de agradecer y son una realidad los datos que nos ofrece el Gobierno y que se comparte por agentes sociales y económicos del Campo de Gibraltar, principalmente a través de los miembros del Grupo de Cooperación Transfronteriza; si Gibraltar supone una actividad del 25% del PIB, hay que mostrar gratitud. Pero cabe preguntarnos: ¿puede suponer esa actividad más? ¿Podemos alcanzar el 30%? ¿Ese 30% también supone mayores beneficios aquí en Gibraltar? ¿Podemos tener ese objetivo? Hay empleados transfronterizos vinculados a la economía de Gibraltar que ya suman 13.000, había hace siete años 11.000. Hay actividades compartidas que pueden tener un domicilio en el Campo de Gibraltar, pero que estén vinculadas a actividades gibraltareñas que permitan

que en lugar de 13.000 trabajadores transfronterizos, podamos tener algunos miles más vinculados a la economía que se genera en Gibraltar. Todo ello aunque tengamos, como he dicho anteriormente, domicilios compartidos de empresas, pero que vayamos afianzando las relaciones entre doble capital, que puedan estar participadas por españoles y por gibraltareños.

Esas son las dudas y esas son las actividades en las que a mí me gustaría que se centrara el Gobierno, pero habitualmente lo que ha salido, hasta junio, es aeropuerto, es Guardia Civil, es relaciones o aspectos básicos contra el contrabando, y nada más. Esa es la información que con cuentagotas nos ha ido llegando.

Por tanto, creo que es el momento de que se venga avanzando, de que tengamos unas líneas concretas y de que se sumen. Creo que no habrá habido todavía ningún encuentro bilateral entre el Reino Unido y España para afrontar la problemática de Gibraltar desde la llegada del nuevo gobierno, pero sí entiendo que es necesario que esos encuentros vengan no sobre esa frase, sino por la otra, que es con la que yo quiero concluir mi intervención, la que en esa misma comparecencia dijo el ministro Borrell sobre el tema de Gibraltar: no nos planteamos una cuestión de recuperación de la soberanía, sino sobre todo nos planteamos el Brexit como un análisis del impacto económico que tenga sobre la zona circundante. Lo que realmente es importante es saber de qué manera el Campo de Gibraltar, la sociedad y la economía que rodea la Roca, se va a ver afectada por las nuevas reglas del juego, y en eso vamos a invertir todo nuestro capital político. En hacer que no tenga ningún tipo de consecuencia negativa sobre esas nuevas reglas del juego, que son las mismas que casi nos preguntábamos en el año 2016, son las mismas que ya nos preguntábamos en el segundo seminario en el año 2017 y, desgraciadamente, son casi las mismas dudas y preguntas que nos volvemos a plantear en este seminario en el año 2018.

Nada más. Muchas gracias.



Cuadernos de Gibraltar

Gibraltar Reports

#03 | 2018-2019

Sumario

Table of Contents

CONFERENCIAS DE EXCELENCIA

Luis Norberto GONZÁLEZ ALONSO, *El Brexit y la Unión Europea: panorama de problemáticas, 2016-2019*

ESTUDIOS

Juan Antonio YÁÑEZ-BARNUEVO, *Foreign Minister Fernando Morán Addresses the Question of Gibraltar*

Inmaculada GONZÁLEZ GARCÍA; Miguel ACOSTA SÁNCHEZ, *The Consequences of Brexit for Gibraltar, an Overview*

Polly Ruth POLAK, *The Road to Brexit: Ten UK Procedures towards Leaving the EU*

Alejandro DEL VALLE GÁLVEZ, *Gibraltar, ¿costa española? Por una reformulación de la teoría de la 'Costa seca' sobre el puerto y las aguas en torno al Peñón*

Inmaculada GONZÁLEZ GARCÍA, *Gibraltar, Land Reclamation, the Environment and Brexit*

Miguel CHECA MARTÍNEZ, *Brexit y Cooperación Judicial Civil Internacional: opciones para Gibraltar*

Fernando LOZANO CONTRERAS, *España, Gibraltar y el Reino Unido en la negociación del Brexit - Viejos problemas, nuevas soluciones?*
Ángel BALLESTEROS BARROS, *El Brexit y la Libertad de Establecimiento de Sociedades en la UE: el caso de Gibraltar*

Álvaro CHECA RODRÍGUEZ, *The Bilateral Tax Treaty System between the United Kingdom and Spain Regarding Gibraltar: another Step in Gibraltar's Quest for De-Listing as a Tax Haven*

ÁGORA

Antonio GARCÍA FERRER, *Las negociaciones sobre el Brexit y Gibraltar. Perspectiva del Ministerio de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación de España*

Fabian PICARDO, *Cómo se ve hoy el Gibraltar de mañana*

Luis ROMERO BARTUMEUS, *El Consulado de España en Gibraltar. Una historia casi desconocida*

Antonio PÉREZ GIRÓN, *El exilio interior del pueblo de Gibraltar y el origen de la ciudad de San Roque*

Alejandro DEL VALLE GÁLVEZ; Inmaculada GONZÁLEZ GARCÍA; Jesús VERDÚ BAEZA, *Claves sobre la singularidad de La Línea de la Concepción a la luz del Derecho Internacional y del Derecho Europeo - Informe previo*

Peter MONTEGRIFFO, *Perspectivas gibraltareñas sobre el Brexit, su desenlace definitiva y los futuros deseables para Gibraltar y el Campo Joseph GARCÍA, *Brexit: Spain and Gibraltar – Welcoming Address**

Juan Carlos RUIZ BOIX, *El Brexit y Gibraltar, reflexiones desde el Campo de Gibraltar*

José Juan FRANCO RODRÍGUEZ; Juan CARMONA DE CÓZAR; Brian REYES, *Mesa Redonda – Campo de Gibraltar, cooperación transfronteriza y trabajadores fronterizos tras el Brexit*

Juan Antonio YÁÑEZ-BARNUEVO, *España, Reino Unido y Gibraltar: las oportunidades del Brexit*

RECENSIONES

José BENEROSO SANTOS, *Franco en Gibraltar, marzo de 1935. Antecedentes, desarrollo y consecuencias de una conspiración silenciada*, por Luis ROMERO BARTUMEUS

Magdalena M. MARTÍN MARTÍNEZ; J. MARTÍN Y PÉREZ DE NANCLARES (Coordinadores), *El Brexit y Gibraltar. Un reto con oportunidades conjuntas*, por Carolina JIMÉNEZ SÁNCHEZ

Luis Ernesto OROZCO TORRES y César VILLEGAS DELGADO (Coordinadores Generales), *Europa y España frente al Brexit, Retos y Alternativas*, por Casilda RUEDA FERNÁNDEZ



INDESS

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN
PARA EL DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE



Aula Universitaria

Gibraltar - Campo de Gibraltar

CÁTEDRA JEAN MONNET
INMIGRACIÓN Y FRONTERAS

DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA

EDUCACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA



ESTUDIOS
INTERNACIONALES
Y EUROPEOS

Centro de Estudios Internacionales y Europeos
del Área del Estrecho
SEJ-572